

7.- CELEBRACIONES DIVERSAS¹

7.1.- Liturgia de Difuntos:

La muerte origina infinidad de sentimientos al romper la vida. La muerte agudiza el misterio de la existencia, acentúa la soledad de las personas y pone a prueba la virtud de la esperanza.

El Concilio Vaticano II nos dice que *“la fe cristiana enseña que la muerte corporal, que entró en la historia a consecuencia del pecado, será vencida cuando el omnipotente y misericordioso Salvador restituya al hombre en la salvación perdida por el pecado.”²*

Cristo muere por todos, pero triunfa de la muerte. Y la liturgia considera el tránsito de la muerte como condición para conseguir el descanso, la paz, el paraíso y la luz eterna en la Resurrección.

La Resurrección de Jesús es la promesa de nuestra propia resurrección.

7.2.- Celebraciones ocasionales

Con esta expresión nos referimos a la celebración de la Eucaristía con motivo de diversas circunstancias que no corresponden al calendario litúrgico fijado, sino al calendario real de la vida de una comunidad cristiana.

En el misal de Pablo VI de 1970 ya se le daba cabida a estas celebraciones, y hoy en día, (a partir del Vaticano II), se vieron implementadas: por la Paz, renovación de votos religiosos, una nueva vivienda, celebraciones familiares de aniversarios, ..., así como celebraciones en torno a la alegría, la acogida, amor, alianza, ...

¹ FLORISTÁN C. “Celebraciones de la Comunidad”. SAL TERRAE. Santander, 1996. Págs.340-ss

² GS 18